

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

- **Docentes responsables:**

Catalina Buezo Canalejo, Irene Guijarro García, Susana Serrano Antón, Meudys Figueroa Ramos y Santiago Ríaza.

- **Introducción** (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje).

De acuerdo con la memoria final del curso, las propuestas de mejora se centran en repaso de morfología (categorías gramaticales), sintaxis (especialmente la oración compuesta) y redacción. El Departamento se reúne para hacer un seguimiento de los alumnos con dificultades de aprendizaje.

- **Justificación de la programación didáctica:**

En el curso 2023/2024 implantamos la LOMLOE en los años pares y nos preparamos para la implantación del Bachillerato Internacional. Del mismo modo, el centro prepara la autorización para impartir el Programa Diploma. A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas, teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje. Por tanto, la competencia específica de cada área o materia se articula en la concreción de proyectos vinculados con el mundo exterior.

- a) **Orientaciones metodológicas:**

Será similar a la aplicada en primer curso de bachillerato, puesto que es su continuación. No obstante, el trabajo desarrollado deberá, además, dar prioridad a la adquisición de habilidades y técnicas relativas a la redacción de pruebas escritas, criterio básico de valoración de las Pruebas de Acceso a la Universidad, en adelante PAU, por lo que las técnicas de trabajo intelectual han de desarrollarse al máximo. Así mismo, la lectura de textos literarios, además de desempeñar las finalidades buscadas en los cursos precedentes, servirá para iniciar a los alumnos en la lectura monográfica de textos en el marco histórico e histórico-literario en que se produjo. Por ello será algo más que una lectura guiada.

Los materiales de trabajo se articularán de manera semejante al primer curso, si bien el alumno habrá desarrollado mejores habilidades para la elaboración de materiales de trabajo personales entre las que han de destacar la elaboración de apuntes, los esquemas y síntesis, la consulta bibliográfica y la elaboración de trabajos. El libro de texto del alumno será también continuación del utilizado el año anterior.

Se efectuarán lecturas monográficas de textos característicos de las distintas épocas y géneros estudiados. Los establecidos para este curso aparecen recogidos en el apéndice correspondiente a Lecturas establecidas por el departamento.

En cualquier caso, los profesores del Departamento somos conscientes de la dificultad que entraña el desarrollo de un currículo tan ambicioso y tan diverso.

Recursos materiales y didácticos 2º de Bachillerato

Se leerán obligatoriamente, como mínimo, tres de las obras propuestas con las orientaciones y actividades correspondientes, según se establezca para cada grupo. Una obra hasta 1936, una obra posterior al 36 y hasta 1975 y una obra posterior a 1975.

San Manuel Bueno, mártir. M. de Unamuno. Cualquier edición anotada y completa.

El árbol de la ciencia. Pío Baroja. Cualquier edición anotada y completa.

Luces de bohemia. Ramón del Valle Inclán. Cualquier edición anotada y completa.

La casa de Bernarda Alba. F. García Lorca. Cualquier edición anotada y completa.

Historia de una escalera. Antonio Buero Vallejo. Cualquier edición anotada y completa.

Cinco horas con Mario. Miguel Delibes. Cualquier edición anotada y completa.

Ancia. Blas de Otero. Ed. Visor

Tres sombreros de copa. Jardiel Poncela. Ed. Teide.

Los Santos Inocentes. Miguel Delibes.

Nada. Carmen Laforet.

Bajarse al moro. José Luis Alonso de Santos.

Las bicicletas son para el verano. Fernando Fernán Gómez.

Algún amor que no mate. Dulce Chacón.

La familia de Pascual Duarte. Camilo José Cela.

Cuentos. Emilia Pardo Bazán.

La Barraca. Vicente Blasco Ibáñez.

NOTA: Las lecturas recomendadas podrán ser modificadas por el profesor de acuerdo con los alumnos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias

Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen se desarrollarán en colaboración y bajo la coordinación del Departamento de Actividades Extraescolares en el marco de la programación general del centro. Algunas de ellas pretenden integrarse en actividades interdisciplinares en colaboración con otros departamentos (se señala en caso de haber llegado ya a un diseño básico de cooperación). En todos los casos el Departamento o los profesores responsables de cada actividad elaborarán un documento de evaluación sobre la actividad.

En este curso 2024/25 se hará una rigurosa selección de estas actividades.

Alguna asistencia a representaciones teatrales de los alumnos de los cursos de Bachillerato se podrá realizar fuera del horario lectivo. Se pretende que todos los alumnos asistan al menos a una representación teatral como actividad colectiva organizada por el Departamento, pero también se busca fomentar que acudan al teatro privadamente, a través de sugerencias y orientaciones.

Actividades complementarias

a) En el centro

-Proyecciones cinematográficas

Proyecciones en el centro dentro del horario lectivo: preferentemente orientadas a los cursos inferiores, tendrán relación con aspectos relacionados con el ámbito literario o lingüístico, o incidirán en aspectos relativos a los temas transversales. Entre las lecturas obligatorias se han seleccionado numerosas obras de cuya versión cinematográfica se dispone, para fomentar la lectura crítica y profundizar en la comparación entre el lenguaje literario y fílmico. Proyecciones en el centro o fuera de él, durante el horario lectivo o no (estas últimas orientadas a los alumnos de cursos superiores como actividades complementarias para el desarrollo de aspectos importantes del currículo).

-Celebración del Día del Libro con lectura de fragmentos de *El manifiesto de la lectura*, de Irene Vallejo.

Los profesores de Lengua darán una conferencia al trimestre para los alumnos de 2º de Bachillerato e incluso de 1º de Bachillerato, de aquellos temas del temario que revistan especial interés.

b) Fuera del centro

Nota: El Departamento de Lengua contempla las Actividades de los alumnos de Bachillerato en su totalidad, es decir, incluyendo a los de Excelencia. La singularidad se efectúa en el aula con los objetivos que los alumnos vayan marcando en la materia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Actividad con alumnos de 2º Excelencia (María de Val Castro-Villacañas): Asistencia a una representación teatral. Encuentro con un escritor.

Salidas al teatro programadas para Bachillerato: asistencia a las representaciones de *La casa de Bernarda Alba*, entre otras. Programación de rutas literarias (Toledo y Madrid), con explicación de los autores y obras más relevantes asociados a la ruta elegida.

Proyectos del Departamento

Los alumnos del centro participan anualmente en el Concurso Escolar de Poesía y Declamación Gerardo Diego promovido por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Los alumnos de 2º de Bachillerato realizarán, dentro del Proyecto de Innovación Educativa del centro, un vídeo de la ruta literaria “Gerardo Diego y la Generación del 27”, dirigido por Catalina Buezo, Jefe del Departamento de Lengua.

b) Contenidos, competencias específicas, descriptores y temporalización

Saberes básicos	Competencias específicas (criterios de evaluación)	Competencias clave (descriptores del perfil de salida)
Bloques y apartados		
1. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	1.1, 1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

2. COMUNICACIÓN	1. Contexto	2.2, 4.2, 4.3	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2. Géneros discursivos	2.2, 4.2, 4.3	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	3. Procesos comunicativos		
	3.1. Hablar y escuchar	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 10.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3
	3.2. Leer y escribir	4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 10.1, 10.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	9.1, 9.2, 9.3, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
3. EDUCACIÓN LITERARIA	1. Lectura autónoma	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

	2. Lectura guiada	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA		9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Contenidos	Competencias específicas	Descriptoros (Anexo I RD 243/2022)	Temporalización
1			Primer trimestre
2			Todos los trimestres
3			Todos los trimestres
4			Todos los trimestres

En cada uno de los bloques de contenido la nueva ley marca una serie de descriptoros (debe saber) relacionado con las competencias específicas

c) Atención a la diversidad:

Atención individualizada (diversidad):

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- Medidas ordinarias: desdobles para actividades prácticas, laboratorios, talleres, orientación de al alumnado a las optativas más ajustadas teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, la evaluación 0, las asignaturas pendientes (para ubicación en las asignaturas de refuerzo de lengua o matemáticas, refuerzo educativo desde noviembre en colaboración con APA o el programa REFUERZA), planes de refuerzo de pendientes y planes individualizados para alumnado que ha promocionado.

- Medidas específicas: Se valorarán en cada una de las unidades didácticas en los casos concretos de alumnado con:

- **Necesidades educativas especiales.** Adaptaciones curriculares significativas. Adaptaciones curriculares de acceso que conlleven la organización de los espacios y el uso de diferentes metodologías, los recursos personales y materiales de los que dispone el centro y proporcionarles actuaciones específicas relacionadas con el acceso a la información y comunicación (según discapacidad). Apoyo de los especialistas de PT Y AL. Flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado con problemas de lenguaje y comunicación en cuanto a la metodología y la evaluación (los que se recojan en su ACI) y flexibilización de un año más.
- **Alumnado con DEA, TDAH y trastornos del desarrollo del lenguaje:** adaptaciones de acceso al currículo en cuanto a la metodología, materiales, medios técnicos y evaluación (adaptaciones en los instrumentos, formato de las pruebas, espacios y tiempos). Adaptaciones en los cr.
- **Alumnado de compensación educativa e incorporación tardía.** No hay profesorado específico y reciben atención en el grupo de referencia.
- **Alumnado con altas capacidades:** Plan individualizado de enriquecimiento ya sea a través de actividades de investigación, de profundización o buscando la interdisciplinariedad entre materias para que conecte conocimientos, favorezcan la creatividad y el análisis crítico.

Medidas Bachillerato de Excelencia:

2º BACHILLERATO

Por primera vez en el IES Gerardo Diego, continuidad de 1º (Curso 2016-2017), responderá a los mismos objetivos y contenidos del 2º de bachillerato normal, pero con objetivos más elevados como corresponde a alumnos con afán de superación. Se profundizará durante el primer trimestre con el fin de que consigan buenas notas en los exámenes de enero, que para tal fin contempla la Consejería de Educación de la CAM. Para ello, profesor y alumnos han de elaborar un esquema de las pautas marcadas en "Cómo hacer fácilmente un comentario de texto". Los resultados de los Proyectos presentados por nuestros alumnos de Excelencia han sido excepcionales. En octubre corresponde la defensa de la promoción de Excelentes.

d) Evaluación:

Criterios de calificación 2º Bachillerato

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta **los siguientes criterios de calificación:**

Trabajo diario (asistencia y puntualidad, la actitud, la participación en las actividades y las intervenciones orales en clase, deberes diarios y trabajos de casa, el cuaderno debe reflejar todo lo realizado en la clase....) **10%.**

El 90% de la calificación restante se asignará a las pruebas escritas u orales donde se recogen los conocimientos sobre los contenidos y las lecturas que el profesor proponga a lo largo del curso. Tanto en las pruebas escritas como en el cuaderno se valorarán el grado de cumplimiento y presentación (limpieza, orden, corrección idiomática...). Se asignará un 15% (1,5 puntos) al texto argumentativo; un 55% al conocimiento de la Lengua (5,5 puntos) y un 20% a la Literatura (2 puntos, a la teoría de la literatura); **10%**, 1 punto, a la lectura.

10%	90%
10% trabajo diario (asistencia y puntualidad, la actitud, la participación en las actividades y las intervenciones orales en clase. El cuaderno debe reflejar todo lo realizado en la clase ...).	Pruebas escritas u orales donde se recogen los conocimientos sobre los contenidos y las lecturas. Tanto en las pruebas escritas como en el cuaderno se valorarán el grado de cumplimiento y presentación (limpieza, orden, corrección idiomática...). Se asignará un 15% (1,5 puntos) al texto argumentativo; un 55% al conocimiento de la Lengua (5,5 puntos) y un 20% a la Literatura (20%, 2 puntos, a la teoría de la literatura;) y 10%, 1 punto, a la lectura.

En primero y segundo de Bachillerato no hay cuarta evaluación y cada evaluación cuenta un 33%.

La calificación de la evaluación y la calificación final será una suma entre Lengua, Literatura y lecturas. Esta suma no se podrá realizar si no se obtiene un 40% en cada una de las partes.

La lectura de las obras literarias seleccionadas por el Departamento es obligatoria y en el caso de que el control de las mismas no se supere no se podrá aprobar la asignatura por evaluaciones hasta la recuperación de las mismas. La decisión acordada por el Departamento consiste en que, en el caso de que el

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

alumno no haya aprobado los exámenes de las lecturas a lo largo del curso, deberá presentarse al examen final y, en caso de no superarlo, al extraordinario de junio con la materia completa.

Con respecto a la Ortografía se adoptarán los criterios establecidos por la Comisión Interuniversitaria: La máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente: la primera incorrección ortográfica no se penalizará; cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola; a partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0.25 puntos hasta un máximo de dos puntos. Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a dos puntos, esta será la máxima deducción permitida: **dos puntos**.

La nota de cada evaluación no será el resultado de una única prueba, sino del conjunto de calificaciones obtenidas a partir de pruebas escritas, intervenciones en clase, realización de trabajos individuales, seguimiento del cuaderno y asistencia a clase. Durante el mes de junio será imprescindible la entrega de trabajos exigidos a lo largo del curso.

La pérdida del derecho a evaluación continua se producirá con 25% faltas a clase sin justificar (recogido en el Reglamento del Centro) o por abandono de la materia. Se considerará abandono de la asignatura cuando el alumno presente exámenes en blanco o no se presente a ellos sin ninguna justificación, no traiga los ejercicios hechos de casa o no conteste en clase a ninguna pregunta.

Pérdida del derecho a evaluación continua. Los alumnos que, por las causas que fueren, perdieran el derecho a la evaluación continua como resultado de no asistir a clase durante un período de evaluación o en la totalidad del curso en un número de sesiones lectivas superior al 25%, serán evaluados y calificados de manera especial, exigiéndose la superación de los contenidos mínimos enfocados a la adquisición de competencias y aplicándose los criterios de evaluación que aquí se concretan, sustituyéndose aquellos cuya valoración es resultado de valoraciones presenciales por las actividades que se encomienden.

Pueden distinguirse dos supuestos:

1. Alumnos cuya inasistencia sea debida a causas no voluntarias y de fuerza mayor, como enfermedades, problemas familiares u otros motivos graves, debidamente justificados por el centro. Se les orientará, a través del tutor, acerca de las actividades y trabajos que deberán realizar durante su inasistencia (incluida la lectura de las obras obligatorias establecidas) y que irán encaminados a cumplir los objetivos de aprendizaje y serán acordes con los criterios de evaluación. La evaluación será resultado de valorar estas actividades y las pruebas escritas u orales correspondientes al período (trimestral, anual ordinario de junio o extraordinario de septiembre) al 50%.
2. Resto de casos. Serán evaluados en el período afectado a partir de las pruebas escritas y/o orales que se establezcan y que pueden contemplar cualquier aspecto relativo a los contenidos mínimos y aplicando los criterios de evaluación correspondientes que no sean de carácter presencial. **Estos alumnos tendrán derecho a un examen global en junio, en el que entran todos los contenidos vistos durante el curso. Además deberán superar un examen que incluya preguntas de todas las lecturas obligatorias y leídas durante el curso.**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

En el caso de que el alumno no acuda a clase en la fecha fijada para la realización de una prueba, ejercicio o entrega de trabajo, será necesario que presente un documento justificativo externo del tipo: justificante médico (resguardo de cita, fotocopia de la receta médica, etc.), justificante de asistencia a un juicio, justificante de asistencia a un examen (ya sea de conducir, de idiomas, etc.), etc. Solo si la ausencia está justificada con un documento de este tipo el alumno tendrá derecho a realizar el examen en la fecha en la que le indique el profesor.

Evaluación de la práctica docente

Durante el curso académico 2024-25, profundizaremos en el Plan de Mejora. Confiamos en que los alumnos de Bachillerato saquen el rendimiento de esta concesión. Se seguirá con los modelos de PAU, de acuerdo con los informes de la UCM.

Elaboración de un esquema a partir del manual "¿Cómo hacer fácilmente un comentario de textos?. Este esquema servirá de guía para los distintos tipos de textos. Comenzaremos por los textos humanísticos.(modelo de junio). Entrega de esquemas para la técnica del Comentario de textos y las Argumentación. A su vez, el alumno dispondrá de este programa desde comienzo de curso, y responderá exactamente al programa oficial.

Coordinará estas actividades Catalina Buezo, Jefe del Departamento, quien se encargará de transmitir a los profesores de dicho nivel las novedades que surjan y que la Universidad le aporte en las reuniones con el Coordinador Universitario de la EvAU.

Criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE

BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	▪ Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente su situación. ▪ Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Valoro adecuadamente los derechos y la libertad lingüística.	1.1, 1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	
Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.	· Identifico los factores que determinan las variedades geográficas o diatópicas de la lengua, las variedades sociales o diastrática y las variedades de estilo o diafásicas. · Distingo los conceptos de lengua, dialecto, habla regional y habla local.	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas.	· Localizo los dialectos meridionales del castellano. · Conozco las características de los diferentes dialectos del castellano. · Conozco las características del nivel culto, estándar, popular y vulgar de la lengua. · Distingo distintos tipos de lenguajes específicos: jergas o argots, lenguajes sectoriales y lenguajes científicos-técnicos. · Diferencio el registro formal del registro informal y del registro coloquial de la lengua. ▪ Valoro el canal, la relación de confianza entre el emisor y el receptor, y el ámbito privado o público a la hora de escoger un registro formal o informal. ▪ Identifico los principales vulgarismos, clasificándolos en fonéticos, morfosintácticos y léxicos. ▪ Comento los recursos lingüísticos, especialmente el léxico, que determinan el registro empleado. · Evito estereotipo y prejuicios lingüísticos, pues condicionan la convivencia social y producen actitudes discriminatorias intolerables. · Valoro la importancia del español en el mundo, tanto por su número de hablantes como por ser una lengua en expansión con carácter oficial vehicular en muchos	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	
---	---	------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

	países del mundo. · Conozco y valoro la labor del Instituto Cervantes como institución que contribuye a la difusión de lengua española y la difusión de las culturas hispánicas.			
--	---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).	· Conozco la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua. · Reconozco la lengua estándar como una variedad de la lengua que, por razones extralingüísticas, se ha convertido en modelo y sirve como medio de comunicación formal entre los hablantes. · Identifico los usos de la lengua estándar. · Valoro la importancia de la RAE como institución que vela por los cambios que experimenta la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes sin quebrar la esencia unidad que se mantiene en todo el ámbito hispánico.	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	
Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	· Analizo y valoro la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. · Valoro la importancia del español en Internet por ser la tercera lengua más utilizada en la red por número de internautas. · Reconozco el impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en el español. · Conozco los rasgos característicos del español en los medios de comunicación y las redes sociales.	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	

BLOQUE 2. Comunicación

<u>Saberes básicos</u>	<u>Indicadores</u>	<u>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</u>	<u>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</u>
1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.			
Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.	▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. ▪ Distingo entres signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales. ▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextuales que conforman los textos audiovisuales y multimodales.	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

2. Géneros discursivos				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Análisis de las propiedades textuales: – La adecuación. – La coherencia. – La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. – Los marcadores textuales.	▪ Identifico el texto como máxima unidad de comunicación de la lengua con sentido completo y explico sus propiedades: coherencia lógica, cohesión lingüística y adecuación a la situación. ▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. ▪ Reconozco y clasifico los elementos de cohesión léxica y los aplica en los textos. ▪ Valoro la adecuación de un texto atendiendo al encaje del asunto con la situación y a la pertinencia de la información que transmite. ▪ Analizo la intención del emisor, la relación que mantiene con el receptor y el grado de cooperación entre ambos, valorando factores como la edad, la condición social, su interés o su conocimiento del tema para determinar si un texto es adecuado. ▪ Comprendo la importancia de adaptar el texto al canal (oral o escrito), explicando su relación con el registro.	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	
---	---	-----------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.	· Reconozco el género discursivo de un texto. · Identifico la modalidad textual de un texto: narrar, describir, exponer y argumentar. · Leo y comprendo un texto del ámbito educativo. · Distingo los tipos de textos que pertenecen al ámbito educativo, tanto oral como escrito. · Reconozco las características comunes que presentan los textos que pertenecen al ámbito educativo, así como la función del lenguaje predominante. · Leo y comprendo un texto del ámbito científico-técnico.. · Identifico las características de los textos científico-técnicos. · Identifico las características lingüísticas de los textos del ámbito educativo, a nivel morfosintáctico, léxico y textual. · Leo y comprendo un texto del ámbito humanístico. · Identifico los temas de los textos humanísticos, así como las funciones del lenguaje predominantes. · Reconozco la estructura de los textos humanísticos. · Identifico las características lingüísticas de los textos humanísticos, a nivel morfosintáctico, léxico y textual.	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	
---	---	-----------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

	· Reconozco un texto ensayístico y enumero sus características. · Leo y comprendo un texto ensayístico. · Identifico la estructura de un texto ensayístico. · Distingo un ensayo literario de un ensayo científico, filosófico o histórico. · Identifico la subjetividad y la voluntad de estilo de un texto ensayístico. · Reconozco un texto jurídico-administrativo. · Distingo entre textos legales, textos judiciales y textos doctrinales. · Identifico la estructura de un texto administrativo. · Reconozco las características lingüísticas de un texto jurídico-administrativo. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Conozco los elementos y el estilo de los textos argumentativos, distinguiendo entre razonamientos objetivos y subjetivos, en función de la tesis que pretenden respaldar. ▪ Reconozco las distintas formas de organización del			
--	---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

	contenido en una argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada, y analiza los recursos verbales que se utilizan según la situación comunicativa. ▪ Examino la coherencia de un razonamiento, atendiendo a los distintos tipos de argumentos que se manejan y a su fuerza probatoria. ▪ Redacto textos argumentativos formulando una tesis, aportando distintos argumentos y estructurando el razonamiento en función del objetivo que se persigue.			
--	---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.	▪ Reconozco el propósito y la idea general de un texto periodístico, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan · Identifico las funciones que tiene un texto periodístico. · Reconozco la estructura interna y externa del periodismo escrito. · Identifico las modalidades discursivas de los textos periodísticos. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos, a nivel morfosintáctico, léxico-semántico y de estilo. · Analizo el código lingüístico, paralingüístico e icónico del periodismo. · Clasifico los textos periodísticos según sean informativo, de opinión o mixtos. · Enumero las características del periodismo digital. · Distingo los diferentes géneros discursivos del periodismo digital. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos digitales. ▪ Conozco el concepto de <i>fake news</i> y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Conozco y comento textos periodísticos como el reportaje y la crónica, señalando sus características, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra. ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	
--	--	-----------------	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

	▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva. ▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. · Reconozco un texto publicitario y lo clasifico según sea publicidad comercial o publicidad institucional. · Identifico las funciones del lenguaje de los textos publicitarios. · Analizo el código lingüístico, icónico-visual e iconográfico de un texto publicitario. · Identifico las características lingüísticas y los usos expresivos de los textos publicitarios. · Reconozco los valores connotativos de la publicidad. ▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes. ▪ Analizo críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia.			
--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir

3.1. Hablar y escuchar

Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

La intención del emisor.

Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.

Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.

- Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral.
- Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral.
- Reconozco la estructura de una argumentación, exposición o entrevista, y explico sus características lingüísticas.
- Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores.
- Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral.

2.1

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas.	2.2, 3.1, 3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3	
---	---	----------------------	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo.	2.2, 10.1	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3	
3.2. Leer y escribir				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.	▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un textos, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes. ▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y ética. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Leo y comprendo un texto expositivo. · Leo y comprendo un texto argumentativo.	4.1, 5.1, 5.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3	
---	--	----------------------	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.	▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. · Escribo textos expositivos con adecuación, coherencia y cohesión. · Escribo textos argumentativos con adecuación, coherencia y cohesión.	5.1, 6.1, 6.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	
---	---	----------------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. – Noticias falsas y verificación de hechos.	▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. ▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación.	5.2, 6.1, 6.3	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	
---	---	----------------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

4. Reconocimiento y uso discursivos de los elementos lingüísticos				
La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.	▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto. ▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados. ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción. ▪ Reconozco y explico los valores expresivos del verbo.	9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital.	9.1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Reconozco los organizadores del texto, y su función en la progresión temática, así como los conectores lógicos reformuladores, argumentativos y de causa-efecto. ▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica.	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.	▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia. ▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos verbales y las formas no personales.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.	▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática. ▪ Utilizo adecuadamente correctores ortográficos en diferentes soportes para verificar mis textos.	5.1, 9.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Utilizo el diccionario de la RAE para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos.	5.1, 9.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

BLOQUE 3. Educación literaria

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)	
1. Lectura autónoma				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>.	▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio.	7.1	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
--	---	------------	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

	▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios.			
--	---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.	▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.	▪ Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. ▪ Descubro y comento el significado simbólico de una obra literaria, relacionándolo con el contexto cultural en el que surge y con las preocupaciones universales del ser humano. ▪ Relaciono entre sí creaciones artísticas de diferentes épocas y géneros, atendiendo tanto a la forma como al contenido, y comentando su propósito original y la interpretación que reciben en el contexto actual. ▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Utilizo creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
2. Lectura guiada				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI: – El Realismo y el Naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX. – Literatura de fin de siglo: la Generación del 98 y el Modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936. – El Novecentismo y la Generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez. – Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica. – La Generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano. – La lírica y el teatro posteriores a 1936. – La novela española de 1939 a 1975. – La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela. – La literatura hispanoamericana	▪ Conozco y explico los rasgos del Naturalismo, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del cambio de siglo tanto en España como en el contexto europeo. ▪ Explico las características del Modernismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 98, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Explico las características del Novecentismo y las Vanguardias, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 27, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX tanto en España como en el mundo. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la novela hispanoamericana moderna, identificando y comentando los	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	
---	---	------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del <i>boom</i>, la narrativa posterior al <i>boom</i>.	temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del teatro español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del ensayo español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características de la literatura española actual, situando y comentando los autores y obras más relevantes. · Explico las características de la poesía hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características de la novela hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características del cuento hispanoamericano del siglo xx y actual.			
--	---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	▪ Reconozco un texto literario. ▪ Distingo los grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. ▪ Reconozco las principales figuras literarias. ▪ Identifico distintos tipos de estrofas. ▪ Reconozco las principales figuras retóricas. · Identifico el tipo de narrador de un texto. · Reconozco el tema de un texto. · Resumo un texto. · Identifico y describo a los personajes de un texto. · Analizo los rasgos lingüísticos de un texto. · Justifico la modalidad discursiva de un texto.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	
Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	
--	--	------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.	Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.	Comprendo, interpreto y valoro las ideas que se presentan en un texto, razonando mi opinión ante las mismas.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	- Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. - Recurso a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
---	---	-----	---

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)
-----------------	-------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de la lengua escrita en textos hablados.	▪ Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. · Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
---	--	-----------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. Los valores de se. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la	▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Reconozco y comento las funciones comunicativas del enunciado. ▪ Distingo y analizo diferentes grupos de palabras. ▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico distintos tipos de oraciones según su modalidad. ▪ Reconozco el sujeto de la oración. ▪ Identifico los constituyentes inmediatos de la oración. ▪ Reconozco el predicado nominal y analizo los distintos tipos de atributo. ▪ Reconozco el predicado verbal y analizo sus complementos obligatorios u opcionales. ▪ Comprendo y explico las características de las oraciones impersonales. ▪ Comprendo la naturaleza de los complementos oracionales, los identifico correctamente y explico su función. ▪ Conozco y explico los conceptos de tema y rema, foco y tópico, tanto en el marco de la oración como en el del texto. ▪ Reconozco y clasifico los tipos de	9.2, 9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
---	--	-----------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Las oraciones coordinadas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.	oraciones compuestas atendiendo a su estructura gramatical, explicando las relaciones semánticas y sintácticas que las rigen. ▪ Analizo correctamente las oraciones yuxtapuestas, señalando su estructura, así como su relación jerárquica y semántica. ▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones coordinadas e identifico los conectores con valor adversativo y explicativo. ▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones subordinadas sustantivas identificando su función así como sus posibles variantes. ▪ Reconozco y clasifico las perífrasis verbales atendiendo a su significado, evitando confundirlas con subordinadas sustantivas de infinitivo. ▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas de relativo identificando su función y señalando la clase de relativo que presentan. ▪ Reconozco con facilidad las subordinadas de relativo explicativas y especificativas, identificando su función y analizando su estructura. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre subordinadas de relativo con antecedente expreso, libres y semilibres, analizando su estructura y aportando			
--	---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

	ejemplos que la ilustran. ▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas adverbiales identificando su función y señalando la estructura que presentan. ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión del lugar, el tiempo, el modo, la causa, la condición, la ilación y la concesión. ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión de la finalidad, la consecuencia y la comparación. ▪ Comprendo la diferencia entre conjunciones y conectores lógicos, y los analizo adecuadamente. · Elaboro y presento los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada.			
--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.	▪ Reconozco la palabra e identifico sus clases. ▪ Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco la estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explica su significado. ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra parasintética y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra compuesta y describo su estructura. ▪ Explico la formación y el significado de algunos compuestos cultos.	9.4	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
--	---	------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.	▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas.	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilizo el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso ▪ Manejo distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	

e) Estrategias para el refuerzo, evaluación ordinaria y extraordinaria y evaluación de pendientes

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes 2º Bachillerato

La evaluación será continua en la parte de Lengua. En cuanto a la Literatura, se seguirán las pautas del profesor. **Los alumnos que no logren aprobar por evaluaciones, habiendo suspendido asimismo las recuperaciones de las evaluaciones, deberán realizar un examen global único en junio** para todo el nivel; el profesor podrá tener en cuenta el grado de consecución de algunos objetivos y sobre todo la progresión realizada por el alumno.

El profesor irá proponiendo distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos, ejercicios de refuerzos, repetición de pruebas de adquisición de conceptos...

Resaltamos que la calificación final de 2º de Bachillerato responderá al modelo oficial del examen de Selectividad, en el que se tendrán en cuenta los criterios que la Universidad exige a dicha prueba.

Destaquemos entre ellos, a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. En la pregunta 2 el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis, exponiendo las ideas principales del texto con coherencia. Por tanto no se expresarán opiniones o valoraciones personales. En el bloque 3, el alumno debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Imprescindible que el alumno exponga sus ideas con coherencia, rigor y expresión correcta. Las preguntas del bloque 4 relativas a cuestiones de Lengua, seguirán un esquema fijo y consistirá en un análisis sintáctico cuya calificación será de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará por cuestiones de morfología o léxico semánticas. En cuanto al bloque 5º y final comprende a) pregunta de Literatura del temario 2 puntos y b) el alumno debe mostrar su conocimiento de la obra leída relacionada con el movimiento y tendencia literaria de la época.

La Ortografía se rige por los criterios establecidos por la Comisión Interuniversitaria.

Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Recuperación de los alumnos pendientes de 1º Bachillerato

Se encargarán de ello los profesores que impartan 2º de Bachillerato en el grupo en el que estén matriculados los alumnos. El seguimiento de los Pendientes de Bachillerato estará a cargo de Susana Serrano, supervisada por la Jefe de Departamento, Catalina Buezo. Habrá dos exámenes parciales durante el curso. Un primer examen en enero (semana del 13 al 29 de enero) y el segundo en marzo (semana del 9 al 16 de marzo). Las dudas de Literatura (Edad Media, Renacimiento, Barroco, S.XVIII y XIX: Romanticismo y Realismo) serán resueltas por la profesora encargada de Pendientes. En el primer parcial entrarán los temas 1,2,3,4 y 6 de Lengua, y 8, 9, 10 y 11 de Literatura, desde la Edad Media al Renacimiento incluido. En el segundo parcial entrará todo, para los que no aprueben la primera parte, y, para los que aprueben, los temas 4, 6 y 7 de Lengua, así como 12, 13, 14 y 15 (estos dos últimos más esquemáticos).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

En el corcho del aula se pondrá la información correspondiente a las fechas de exámenes y a los contenidos de cada parcial, así como en la página web del centro... En 1º de Bachillerato, el examen abarcará todo el temario de Lengua y Literatura y seguirá el esquema de las pruebas PAU. Las obras literarias que han leído durante el curso entrarán en dicho examen, con el valor que se asigna en la PAU.

Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. Concretar los mismos. En su caso, enseñanzas de recuperación y refuerzos para lograr dicha recuperación.

Los alumnos de 1º de Bachillerato que no hayan alcanzado los objetivos establecidos al finalizar el proceso de evaluación y promocionen al curso superior, el año escolar siguiente recibirán atención específica por parte del profesor que les haya correspondido, el cual articulará acciones pedagógicas para subsanar los déficit, las controlará y evaluará de forma específica a la vez que se producen las correspondientes al curso superior. Dada la estructura del currículo para la materia, organizado de manera simétrica y a la vez concéntrica, de modo que las destrezas y los conocimientos adquiridos fundamentan los siguientes (a excepción de algunos aspectos específicos de cada curso), resulta fácil integrar el aprendizaje de los contenidos correspondientes a los dos cursos, así como establecer planes más o menos personalizados de aprendizaje, a modo de adaptación específica, lo que permite subsanar los retrasos en relación con los nuevos aprendizajes que se van sucediendo.

El profesor establecerá los ejercicios, actividades, controles y pruebas correspondientes al curso inferior simultáneamente a los relativos al superior, siempre considerando los objetivos que han de ser alcanzados y que se materializan en los contenidos mínimos que figuran en esta programación para el curso anterior. Además, se realizarán **dos pruebas parciales** de los contenidos desarrollados en las fechas programadas por Jefatura de estudios a tal fin. La correspondiente a la última lo será también final y será un indicador de los logros alcanzados a la vez que será considerada como un elemento determinante para establecer la calificación cualitativa y cuantitativa. Los contenidos que serán evaluados en cada una de las pruebas serán dados a conocer públicamente. La calificación resultante de la evaluación se basará fundamentalmente en los resultados de las pruebas globales realizadas, aunque se tendrá en cuenta como factor de evaluación continua el trabajo realizado y los resultados obtenidos durante el curso, pero en ningún caso se considerarán alcanzados los objetivos si las pruebas escritas no obtienen una calificación de 4. La parte de Literatura tendrá su propia singularidad, comprendiendo Edad Media; Renacimiento y Barroco. El teatro de Lope y Calderón.

Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

La pérdida del derecho a evaluación continua se producirá con **25% faltas** a clase sin justificar (recogido en el Reglamento del Centro) o por abandono de la materia. Se considerará abandono de la asignatura cuando el alumno presente exámenes en blanco o no se presente a ellos sin ninguna justificación, no traiga los ejercicios hechos de casa o no conteste en clase a ninguna pregunta.

Pérdida del derecho a evaluación continua. Los alumnos que, por las causas que fueren, perdieran el derecho a la evaluación continua como resultado de no asistir a clase durante un período de evaluación o en la totalidad del curso en un número de sesiones lectivas superior al 25%, serán evaluados y calificados de manera especial, exigiéndose la superación de los contenidos mínimos enfocados a la adquisición de competencias y aplicándose los criterios de evaluación que aquí se concretan, sustituyéndose aquellos cuya valoración es resultado de valoraciones presenciales por las actividades que se encomienden.

Pueden distinguirse dos supuestos:

1. Alumnos cuya inasistencia sea debida a causas no voluntarias y de fuerza mayor, como enfermedades, problemas familiares u otros motivos graves, debidamente justificados por el centro. Se les orientará, a través del tutor, acerca de las actividades y trabajos que deberán realizar durante su inasistencia (incluida la lectura de las obras obligatorias establecidas) y que irán encaminados a cumplir los objetivos de aprendizaje y serán acordes con los criterios de evaluación. La evaluación será resultado de valorar estas actividades y las pruebas escritas u orales correspondientes al período (trimestral, anual ordinario de junio o extraordinario de junio) al 50%.
2. Resto de casos. Serán evaluados en el período afectado a partir de las pruebas escritas y/o orales que se establezcan y que pueden contemplar cualquier aspecto relativo a los contenidos mínimos y aplicando los criterios de evaluación correspondientes que no sean de

carácter presencial.

Rige por igual en 1º y 2º de Bachillerato

Pruebas extraordinarias

Pruebas extraordinarias de junio Estructura, tipo, criterios de calificación

Con 4 faltas, el alumno no alcanzará el aprobado. Se realizarán exámenes únicos para cada nivel tanto en el examen global de junio como en el examen extraordinario de junio. La estructura del examen responderá a preguntas de morfología, sintaxis, semántica y literatura, tal como se hayan realizado durante el curso, correspondientes a cada nivel. Se mantendrán los porcentajes asignados a los bloques de comunicación escrita, conocimiento de la lengua y literatura descritos en los criterios de calificación de los exámenes efectuados durante el curso escolar. Se seguirán los criterios de corrección y ortografía señalados en los

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

criterios de calificación de los exámenes ordinarios. El examen se aproximará a la estructura de la PAU, o cualquier estructura que recoja todo el programa de Lengua y Literatura.. Las lecturas serán las preceptivas señaladas para tal fin en materiales y recursos didácticos. Formarán parte por tanto de dicho examen.

Los alumnos de 2º de Bachillerato se examinarán de los siguientes contenidos:

Realismo y Naturalismo.

- Modernismo y Generación el 98.
- La poesía anterior y posterior al 39.
- Teatro anterior y posterior al 39.
- La narrativa se divide en 3 apartados. Narrativa anterior al 39; Narrativa del 39 al 75 y la narrativa desde el 75 hasta nuestros días.

f) Elementos transversales y educación en valores:

La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier otro tipo de violencia.

La programación docente comprende la prevención de todo tipo de violencia, racismo o xenofobia, evitándose los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto citado *supra*, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor- Asimismo, la Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

Las unidades didácticas: programación de aula y evaluación

Unidad 1. Estructura de la lengua. Clases de palabras y sus valores estilísticos

Programación de aula

Sesión	Objetivos	Contenidos	Actividades	Evaluación			Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
				Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

S1	1. Identificar el sentido global, la	El texto expositivo.	1-6, pág. 4	2.2	Géneros discursivos propios del ámbito social.	2.1	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
-----------	--------------------------------------	----------------------	-------------	-----	--	-----	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales. 2. Comprender , interpretar y valorar las posiciones de los participantes en un debate. 3. Mantener la claridad expositiva, respetando la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido,			2.3	Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 10.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	
--	--	--	------------	---	---------------------------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

	atendiendo a los aspectos prosódicos y el lenguaje corporal.			4	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	9.3, 95	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	
--	--	--	--	---	--	---------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

S2	4. Distinguir el plano de la lengua y del habla dentro del sistema lingüístico y cada una de las unidades mínimas de los distintos niveles del estudio de la lengua. 5. Conocer las características del signo lingüístico.	Lengua y habla. Las unidades lingüísticas. Los niveles de lengua: fónico, morfosintáctico, léxico-semántico. La palabra. El signo lingüístico y sus características.	1-3, pág. 15	4	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia.	9.2, 9.3, 9.4	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	
-----------	--	---	--------------	---	---	---------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

S3	6. Identificar las diversas categorías gramaticales , diferenciand o las palabras variables de las invariables. 7. Reconocer y clasificar sustantivos y adjetivos.	Clases de palabras o categorías gramaticales. El sustantivo y el adjetivo. Clasificación.	4-6, pág. 15	4	La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general. Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.	9.2, 9.3, 9.4	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	
-----------	--	--	--------------	---	--	---------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

				2.3	Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
S4	8. Diferenciar determinantes y pronombres, reconociendo sus clases.	Los determinantes y sus clases: artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos. Los pronombres y sus clases: personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos.	7-9, págs. 15-16	4	La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los valores de se.	9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

S5	9. Reconocer y clasificar el verbo atendiendo a su función en la oración, su significado, el modo de la acción y su estructura.	El verbo. Clases de verbos. La conjugación española. Formas regulares e irregulares. Las perífrasis verbales: composición y clasificación. Valores estilísticos del verbo: usos rectos y desplazados.	10-15, pág. 16	4	La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.	9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
	10. Identificar las diferentes perífrasis verbales. 11. Reconocer los usos rectos y desplazados de las formas verbales.			2.4	La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.	9.5	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

S6	12. Reconocer y clasificar palabras invariables: adverbio, conjunción, preposición, interjección. 13. Identificar las locuciones gramaticales.	Las palabras invariables: adverbios, conjunciones, preposiciones, interjecciones. Las locuciones gramaticales: nominales, verbales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y conjuntivas.	16-23, págs. 16-17	4	La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.	9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
S7	14. Apreciar los distintos valores estilísticos de las categorías gramaticales. 15. Reconocer y localizar los	Usos estilísticos del sustantivo. Usos estilísticos del adjetivo. Usos estilísticos de determinadas formas	24-26, págs. 17-18	2.3	Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

	usos estilísticos de sustantivos y adjetivos, así como los usos trasladados de los tiempos y modos verbales.	verbales: el presente de indicativo, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto simple y compuesto, el futuro y el condicional.		4	La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.	9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
				2.4	La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.	9.5	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

S8	16. Confeccionar oraciones siguiendo unos constituyentes dados. 17. Identificar y justificar la agramaticalidad de unas secuencias. 18. Justificar la ambigüedad de unas oraciones. 19. Analizar pares mínimos y explicar el contraste que presentan. 20. Identificar las clases de sustantivos	Análisis inverso, secuencias agramaticales, secuencias ambiguas, pares mínimos, análisis directo.	27-40, págs. 19-20	4	La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.	9.1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	
-----------	--	--	---------------------------	----------	---	------------	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

	de unas oraciones dadas.							
--	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

S9	21. Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis textual.	Evaluación.	1-5, pág. 21	2.3	Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	6.1, 9.6	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
-----------	--	-------------	--------------	-----	---	----------	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

				2.4	La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.	9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	
--	--	--	--	-----	--	-----	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

				4	Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
				3.2	Efectos en la recepción de los recursos expresivos.	8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En las memorias de los departamentos se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en departamento se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.

APÉNDICE: PLANES DE MEJORA

INDICADOR DE LOGRO: Conseguir que un 70% aprenda a asumir su responsabilidad en un trabajo colectivo y aprenda a usar las diferentes fuentes de información a su alcance								
ACTUACIÓN 1: Realización de un proyecto								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Entrega de rúbricas y secuenciación de tareas	Trimestral	Profesores que imparten la materia	Rúbricas	Jefa del departamento			X	
ACTUACIÓN 2: Exposición en grupo de ciertos contenidos del currículo								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Elaboración de un guion	Trimestral	Profesores que imparten la materia	Recogida a través del aula virtual o en clase	Jefa del departamento				X
Elaboración de un glosario	Trimestral	Profesores que imparten la materia	Comprobación diaria de su cuaderno de vocabulario en clase	Jefa del departamento			X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

OBJETIVO 3: AUMENTAR EL HÁBITO LECTOR DE LOS ALUMNOS

INDICADOR DE LOGRO: Al menos un 10% del alumnado lee de manera voluntaria un tercer libro de lectura

ACTUACIÓN 1: Listado de lecturas abierto cercado a sus aficiones

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Prueba escrita sobre el libro leído	Trimestral	Profesores que imparten la materia	Entrega del trabajo	Jefa del departamento				X

ACTUACIÓN 2: Propuesta de lecturas dadas por los propios alumnos

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Exposición del libro que han leído para convencer a sus compañeros de realizar dicha lectura	Trimestral	Profesores que imparten la materia	Grado de convicción que ejerzan en sus compañeros	Jefa de departamento		X		

ACTUACIÓN 3: Aumento de un 5% de la nota

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Demostrar que han leído un libro más de los programados para su curso	Trimestral	Profesores que imparten la materia	Realización de un trabajo	Jefa de departamento		X		

ACTUACIÓN 4: Participación activa en las actividades de la biblioteca del centro

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Participación en el taller de lectura y escritura de la biblioteca	trimestral	Responsable de la biblioteca	Acudir habitualmente a todos	Jefa de departamento	X			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

			los encuentros				
Aumento de la nota media de la materia al final de curso	anual	Profesores que imparten la materia	Acudir habitualmente a todos los encuentros	Jefa de departamento	X		